

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER  
TRANSFLORECER S.A**

En el Cantón Riobamba, a los veintidós días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las Quince horas (15h00), se reúnen en junta general ordinaria de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A., ubicada en la Av. Alfonso Pérez Salazar y Arriola, Preside la Junta el señor Sucuy Morocho Ángel Roberto en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretario el señora Gerente General Guato Chipantiza Martha Roció. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 55% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado la señora secretaria y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor Pinduisaca Pajuña Marco Antonio comisario de la compañía. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta. Y solicita que por secretaria se de lectura los puntos a tratar.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2017 y repartición de resultados.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, Pinduisaca Pajuña Marco Antonio a quien le está convocado por escrito.

Riobamba15, de Abril del l2018/Sr. Ángel Sucuy Morocho /PRESIDENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

En calidad de Gerente General, durante el periodo 2017 elegida por la Junta General de Accionistas tengo a bien de informar lo siguiente.

**PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS.**

1. Se realizó el Cambio De directiva
2. Se realizó todas las declaraciones del SRI
3. Se realizó un convenio con la Superintendencia de Compañía, para cancelar de las multas faltando todavía de cancelar 293.41 dólares.

4. Ser hizo un convenio con el IESS para cancelar las glosas que adeudaba la compañía. Faltando de cancelar dos glosas \$ 279.28
5. Para dar cumplimiento a la resolución 292 del SRI, se emitió 5 punto de emisión a los accionistas que solicitaron.
6. Ser realizo la fiesta de navidad para unir a los compañeros, pero no asisten.
7. Tengo el convencimiento que todos los trámites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral para el adelanto de la compañía. Espero seguir trabajando para el bienestar de la compañía y cumplir con las metas y objetivos propuestos en la Junta General de Accionistas

### **SITUACION FINANCIERA**

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2017 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La situación financiera se encuentra expresada en los Balances y estados de Resultado que a continuación se detalla:

Ingresos por aporte de socios	\$ 800.00
Ingresos por fletes	<u>67.679.37</u>
Total de ingresos	68.479.37
(-) Gastos	
Gastos Administrativos	1.710.73
Gastos por fletes	66.740.08
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>22.28</b>

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos contadora de la compañía.

Espero seguir trabajando para el bienestar de la compañía y cumplir con las metas y objetivos propuestos en la Junta General de Accionistas.

El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe de la Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el informe de gerencia.

### **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.**

Señores socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A., en calidad de Comisario, durante el periodo 2017 elegido por la Junta General de Accionistas, Tengo A bien informar lo siguiente:

1. Luego de haber realizado las gestiones pertinentes para tener al día la Compañía tanto de actividades como financieros, informo que la misma se encuentra en buenas condiciones,
2. El banco tenemos un saldo de \$ 54.50
3. Queda por justificar con factura de puntos de emisión de este nuevo año de \$ 14.812.83. de los señores Ángel Sucuy y Balseca Luis
4. Luego de una verificación de los estados financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de situación financiera elaborado por la contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal como fueron presentados.
5. Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe.

### **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.**

La Lcda. Gabriela Ramos contadora de la institución dio la bienvenida y empezó dando lectura del Balance y Estados de Resultado correspondiente al ejercicio económico 2017 y explicando cada una de las cuentas y dijo que existe una utilidad del ejercicio de \$ 22.28. Ustedes tienen la decisión si se distribuye o se va acumulando.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el Balance y las utilidades seguir acumulando.

### **4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

El señor presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 17H05, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 17h20 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y la secretaria que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Sucuy Morocho Ángel  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Guato Chipantiza Martha  
SECRETARIA DE LA JUNTA